

Ayuntamiento de Acehúche

ACTA DE LAS PRUEBAS DE SELECCION DE DOS TRABAJADORES/AS PARA SU CONTRATACION LABORAL, A TIEMPO PARCIAL, CON DESTINO A LA REALIZACION DE LAS FUNCIONES DE SOCORRISTA DE LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL, DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO 2024.

Siendo las diez horas del día veinte de junio de dos mil veinticuatro, se constituyen en las dependencias de la Casa Consistorial las personas que a continuación se reseñan, al objeto de formar el Tribunal Seleccionador de las plazas convocadas, antes descritas:

- **D. DAVID MARTÍN HOLGUÍN**, Auxiliar Administrativo-Informático del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Presidente del Tribunal.
- **D. FERNANDO MANZANO ESTEBAN**, Dinamizador Deportivo de la Mancomunidad "Rivera de Fresnedosa", en calidad de Vocal del Tribunal.
- **D. JUAN MANUEL SILVA CORDERO**, Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Vocal del Tribunal.
- **D°. M° EMILIA MARTIN MARTIN**, Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Secretaria del Tribunal (con voz pero sin voto).

La relación de aspirantes presentados a las pruebas es la siguiente

- 1.- M.ª CARMEN GÓMEZ DÍAZ
- 2.- ADRIÁN ORTEGA PÉREZ
- 3.- SEBASTIÁN GINÉS ÁLVAREZ
- 4.- JORGE OLIVA BERMEJO

A continuación se convoca a los aspirantes para la realización de la selección, que consistirá en dos pruebas.

LA PRIMERA: Consistirá en un examen tipo test, con un total de 25 preguntas, con un valor de 0,20 cada pregunta contestada correctamente y no restando las preguntas mal contestadas. Se dispondrá de un total de 30 minutos máximo para su realización. La prueba será la misma y tendrá la misma puntuación tanto para chicos como para chicas.

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN	
M.ª CARMEN GÓMEZ DÍAZ	15 Bien 10 Mal	3,00	
ADRIÁN ORTEGA PÉREZ	16 Bien 9 Mal	3,20	
SEBASTIÁN GINÉS ÁLVAREZ	11 Bien 14 Mal	2,20	
JORGE OLIVA BERMEJO	17 Bien 8 Mal	3.40	

Ayuntamiento de Acehúche



Avuntamiento de Acehúche

LA SEGUNDA: Se realizará a continuación de la prueba teórica en la piscina municipal. Se podrá utilizar para la misma gorro y gafas de buceo, así como pinza para la nariz. En ningún caso podrá utilizarse material de ayuda a la propulsión como aletas o manoplas.

La prueba práctica estará dividida en 4 partes, teniendo un valor de 5 puntos máximo por prueba y dividiendo el resultado final entre 4, del que se obtendrá la puntuación total de la parte práctica y la cual se deberá sumar a la parte teórica para obtener la puntuación total de la prueba o examen.

Las pruebas prácticas serán las siguientes:

1.- 25 Metros APNEA. La puntuación será la siguiente:

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN
M.ª CARMEN GÓMEZ DÍAZ	20 M	3 puntos
ADRIÁN ORTEGA PÉREZ	25 M	5 puntos
SEBASTIÁN GINÉS ÁLVAREZ	25 M	5 puntos
JORGE OLIVA BERMEJO	25 M	5 puntos

2.- Nado libre 100 metros. La puntuación será la siguiente:

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN	
M.º CARMEN GÓMEZ DÍAZ	2,09	4 puntos	
ADRIÁN ORTEGA PÉREZ	1,53	4 puntos	
SEBASTIÁN GINÉS ÁLVAREZ	1,52	4 puntos	
JORGE OLIVA BERMEJO	1,21	5 puntos	

3.- Prueba combinada, 50 metros (25 metros nado libre - 10 metros buceo - 15 metros arrastre compañero)

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN
M.ª CARMEN GÓMEZ DÍAZ	1:20:16	4 puntos
ADRIÁN ORTEGA PÉREZ	1:09:41	5 puntos
SEBASTIÁN GINÉS ÁLVAREZ	1:01:99	5 puntos
JORGE OLIVA BERMEJO	0:57:29	5 puntos

4.- Explicación práctica simulacro prueba RCP. La siguiente prueba constará de la siguiente puntuación, siendo ésta igual para chicas y chicos.

ASPIRANTE	PRUEBA	PUNTUACIÓN	
1.º CARMEN GÓMEZ DÍAZ	Explicación práctica	3,80	
ADRIÁN ORTEGA PÉREZ	Explicación práctica	3,00	
SEBASTIÁN GINÉS ÁLVAREZ	Explicación práctica	2,80	
JORGE OLIVA BERMEJO	Explicación práctica	3,40	

Ayuntamiento de Acehúche
Avenida Juan de Morales, 64, Acehúche. 108 9 (Cáceres). Tfno. 927374142. Fax: 927374178



Ayuntamiento de Acehúche

Realizadas las pruebas indicadas anteriormente a los dos aspirantes, una vez calificadas por el Tribunal, dan el siguiente resultado:

ASPIRANTE	PRIMER EJERCICIO (APNEA)	SEGUNDO EJERCICIO (NADO LIBRE)	TERCER EJERCICIO (COMBINADA)	CUARTO EJERCICIO (RCP)
M.º CARMEN GÓMEZ DÍAZ	3	4	4	3,80
ADRIÁN ORTEGA PÉREZ	5	4	5	3,00
SEBASTIÁN GINÉS ÁLVAREZ	5	4	5	2,80
JORGE OLIVA BERMEJO	5	5	5	3,40

Sumadas ambas pruebas, dan el siguiente resultado:

Aspirante	Test	Ejercicio práctico MEDIA	Total
M.ª CARMEN GÓMEZ DÍAZ	3,00	3,70	6,70
ADRIÁN ORTEGA PÉREZ	3,20	4,25	7,45
SEBASTIÁN GINÉS ÁLVAREZ	2,20	4,20	6,40
JORGE OLIVA BERMEJO	3,40	4,60	8,00

Tras lo cual, el Tribunal de Selección, a la vista de las puntuaciones obtenidas , tras comprobar que han superado las pruebas con éxito, ACUERDA proponer su contratación, quedando el resto de aspirantes en lista de espera, por orden de puntuación, para posibles sustituciones.

- JORGE OLIVA BERMEJO
- ADRIÁN ORTEGA PÉREZ

Terminado el acto y leído integramente el contenido del presente acta, es firmada por el Tribunal, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.